

y quedó en resolver, de acuerdo con esta señora, sobre la nota que ya conocemos.

Al dar Arjona cuenta á Elio para que este lo hiciera á Montemolin, del proyecto de algunos moderados para destronar á la Reina,—carta de 1.º de abril de 1855—no quiso admitir Montemolin este movimiento, sin que le precediera un pacto de familia.

En cuanto á las negociaciones para la reconciliación, no produjeron resultado, atribuyéndolo Arjona á la intervención del señor Ochoa, de quien dice que procuraba mas servir los intereses de la Reina Cristina, adversa á los carlistas. Se intentaron despues por otros nuevas negociaciones para la reconciliación de la real familia y ciertos enlaces; la contrarrevolucion de 1856 dispó los temores de la Reina y se creyó mas asegurada en el trono, y aunque no se prescindió por completo de ciertas alianzas ó inteligencias, se pensó en mas vasta empresa. Nombró al efecto Montemolin una comision régia suprema que llegó á ser un Estado dentro del Estado, pues como dice uno de sus mas importantes individuos, «empujaba la máquina giratoria del ministerio de la Guerra en lo que convenia á la comision... no habia una capitania general donde no estuviese representada su influencia de un modo semi-oficial, y esta influencia á veces era enérgica. La comision régia suprema llevaba y traia regimientos, movia y removia jefes *ad libitum*.» Dispuso asimismo del ministerio de Gracia y Justicia, y su poder se extendia desde palacio á la última de las oficinas públicas.

Habiase planteado el problema de si podia hacerse la revolucion con solo los elementos carlistas, y si debia efectuarse una restauración no solo de principios, sino tambien de personas, y se resolvió llamar gente nueva y transigir con ciertos hechos y derechos creados. Era la completa abdicación del carlismo. Así se admitieron prosélitos de todas procedencias, siendo la que consideraron mas valiosa la del general don Jaime Ortega, jóven no menos afortunado que audaz, cuyas ideas liberales abandonó, segun es fama, por las revelaciones políticas que le hiciera la infanta doña Luisa Carlota. Pensó desde entonces en *poder ejecutar un acto grande, atrevido en el que perdiera la vida ó diera mucho que hablar*, son palabras suyas; y creyendo ancho campo á la satisfaccion de sus deseos el montemolinista, se afilió á su bandera á principios de 1858, pero reservadamente. Solo así se explica que, aunque O'Donnell no le quiso llevar á la guerra de Africa, ni darle el mando de capitanías generales de importancia, le confiriera el de las Baleares.

Durante el viaje de la Reina á Asturias y Galicia en 1858 se habia pensado en efectuar un movimiento para destronarla, y así se trató en una reunion en casa de Ortega; mas no se realizó el plan porque los jefes de Castilla la Vieja mostraron carecer de medios para obtener un favorable resultado.

Siguieron los trabajos de conspiración, se reunieron para ella grandes recursos, habiendo grande de España que dió él solo por aquel objeto mas que toda la grandeza reunida por la guerra de Africa, y se dispuso realizar el proyecto el 19 de marzo.

Como programa firmó don Carlos Luis el 16 un manifiesto en el que declaraba que queria para España un gobierno representativo, en el que los diputados con el mandato imperativo, fueran á las Cortes á representar los intereses de los electores y no los suyos; la division de las provincias, buscando una division territorial por zonas; la descentralización administrativa mas completa, dando á las diputaciones provinciales absolutas facultades en todo lo referente á montes, aguas y vías de comunicación; constituir los ayuntamientos con propietarios; sustituir los jueces de primera instancia con tribunales de tres magistrados, y reducir el número de audiencias; reconocimiento de la deuda pública; realizar todas las economías posibles hasta nivelar los presupuestos; vigilar la instruccion pública como base de la civilización y del bienestar de los pueblos, fiscalizándola los padres de familia; reformar el ejército y la carrera militar, y terminaba diciendo: «A nadie considero como enemigo mio, á nadie rechazo, á todos llamo y todos los españoles honrados y de buena fe caben bajo la bandera de vuestro rey legítimo.—CARLOS.»

Prévio un aplazamiento de ocho dias que desconcertó todos los planes, por no haberle avisado á la comisaría régia suprema, al fin se embarcó en Marsella don Carlos, con su hermano don Fernando, Elio y Quintanilla: una gran tormenta les obligó á arribar á Cette; detuviéronse allí hasta vencer las dificultades que podian comprometer á los viajeros, que iban de incógnito; zarpó de nuevo el buque á condicion de no arribar en ningun otro puerto español que Palma; uniéronse aquí Ortega con la pequeña escuadra que tenia reunida de cinco vapores y dos buques de vela, y embarcadas las tropas en Mahon y Palma, tomó rumbo la expedición el 1.º de abril para San Carlos de la Rápita.

Todo habia marchado felizmente para los expedicionarios que penetraron hasta Amposta; pero no habia contado Ortega con la adhesión de las fuerzas que sacó de las Baleares; desconfiaron del objeto á que se las llevaba, consideróse Ortega perdido y el fracaso fué completo. Al ser preso y saber que no habia estallado en Madrid rebelión alguna, ni abdicado la Reina, exclamó: ¡Me han vendido!

Conducido á Tortosa, y juzgado y sentenciado ilegalmente, pues debió someterse á la ley de 25 de abril de 1821, sufrió la muerte con valentía y resignación cristiana. Preso Elio cerca de Vinaroz fué encerrado en el castillo de Tortosa, donde tambien estaba Ortega; pero no se le sometió al mismo tribunal.

Don Carlos y su hermano permanecieron varios dias escondidos en una casa en Uldecona; en ella les prendió la guardia civil, les condujo á Tortosa, allí firmó la renuncia de los derechos que creia tener á la corona de España y se amnistió á todos los comprometidos, que eran muchos, en los anteriores sucesos. A vista de la renuncia de don Carlos, reclamó su hermano don Juan los derechos que suponía tener al trono, manifestándolo así á las Cortes, á las que no se dió lectura de este documento. Pocos dias despues se retractó Montemolin.

Si al efectuar Ortega su desembarco en San Carlos de la Rápita no se realizó en el resto de España el pronunciamiento proyectado, lanzáronse algunas partidas que sucumbieron en breve, apresurándose el fusilamiento de algunos infelices muchachos trabajadores en las minas de Baracaldo, y el de Carrion en Palencia.

Cansados y empobrecidos los dominicanos por sus sangrientas discordias, prefirieron someterse á España, su antigua madre patria, antes de ser absorbidos por sus vecinos de Haití: no admitió O'Donnell, que mandaba en Cuba, la anexión que ya pedían, pero les facilitó armas y municiones. Insistieron mas adelante en su propósito de anexión; amparados en la ley se hicieron tantos dominicanos súbditos españoles, que apenas quedaban nacionales al gobierno republicano, y al fin, en marzo de 1861, entre gritos y salvas, se enarbolaron en la torre del Homenaje, antigua prision de Colon, las banderas dominicana y española, redactándose en el palacio de Justicia de Santo Domingo el acta proclamando como reina y señora á doña Isabel II, en cuyas manos depositaban los firmantes la soberanía que hasta entonces habian ejercido, anexionando el territorio de la república á la corona de Castilla. En casi todas las poblaciones de la isla se levantó la misma acta de adhesión, y el 19 de marzo se decretó en Aranjuez la reincorporación á la monarquía del territorio que constituía la república dominicana. Se confirió á Santana la capitania general, se constituyó una audiencia, y se dispuso la organización de todos los ramos de la administración pública, cambiándose por pesos fuertes papeles de ningun valor.

No podia conformarse Haití con lo que en Santo Domingo, su vecina, sucedía; hubo que enviar fuerzas de la Habana, se promovieron insurrecciones en los acabados de anexión; encendióse la guerra, la dirigió con impericia Narvaez, contrario á la anexión, mandó se reconcentraran las tropas mientras las Cortes derogaban el decreto de reincorporación; así lo hicieron, y se evacuó aquella isla, despues de haber gastado, como dijimos, unos 392 millones de reales y haberse enviado 30,000 hombres, diezmadados por los rigores del clima y el mal empleo que en muchas ocasiones se hizo de aquellos bravos. Justas fueron las censuras que de la anexión y de la guerra hicieron elocuentes senadores, que han consignado ilustrados escritores, y que probó el mismo general Santana.